



International Civil Aviation Organization
Organisation de l'aviation civile internationale
Organización de Aviación Civil Internacional
Международная организация гражданской авиации
منظمة الطيران المدني الدولي
国际民用航空组织

999 University Street, Montréal, Quebec, Canada H3C 5H7
Tel.: +1 514-954-8219 – Fax: +1 514-954-6077
icaoHQ@icao.int – www.icao.int



World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale

Secrétariat
7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300
CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: + 41 (0) 22 730 81 11 – Fax: 41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – www.wmo.int

Weather • Climate • Water
Temps • Climat • Eau

Ref.: OACI - AN 10/18.3-13/53
OMM - WDS/AN/VA

31 de mayo de 2013

Asunto: Detección de cenizas volcánicas en la atmósfera

Tramitación: Apoyar las actividades destinadas a mejorar la disponibilidad y accesibilidad de datos basados en satélites, en tierra y en aeronaves para la detección de cenizas volcánicas

Señor/Señora:

1. Tenemos el honor de dirigirnos a usted para comunicarle que el Grupo especial internacional sobre cenizas volcánicas (IVATF), creado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en estrecha coordinación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM), ha completado su labor relativa a la respuesta a los trastornos experimentados por la aviación civil a raíz de la erupción del volcán Eyjafjallajökull en Islandia, en abril de 2010.

2. Una de las principales consideraciones del IVATF fue la planificación de vuelos para evitar encuentros con cenizas volcánicas en la atmósfera que representan un riesgo importante para la seguridad operacional y la eficiencia de los vuelos. Durante una erupción volcánica, los vuelos se planificarán basándose en pronósticos relativos a la ubicación y extensión de las nubes de cenizas volcánicas, los cuales se prepararán conforme a normas acordadas a nivel internacional.

3. Para garantizar que los datos relativos a la ubicación y extensión de las nubes de cenizas volcánicas estén a disposición de los Estados que mantienen centros de avisos de cenizas volcánicas y/o oficina(s) de vigilancia meteorológica en el marco de la vigilancia de los volcanes en las aerovías internacionales de la OACI, le pedimos que tenga a bien alentar y apoyar las actividades necesarias dentro de su Estado con el fin de mejorar la disponibilidad y accesibilidad de datos basados en satélites, en tierra y en aeronaves, para la detección de cenizas volcánicas, teniendo en cuenta la posible necesidad de concertar un acuerdo bilateral como el que se describe en el adjunto a la presente comunicación.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

Raymond Benjamin
Secretario General
OACI

Michel Jarraud
Secretario General
OMM

Adjunto:

Antecedentes relativos a la detección de cenizas volcánicas en la atmósfera

**ANTECEDENTES RELATIVOS A
LA DETECCIÓN DE CENIZAS VOLCÁNICAS EN LA ATMÓSFERA**

1. Una de las consideraciones más importantes del Grupo especial internacional sobre cenizas volcánicas (IVATF) fue la planificación de vuelos para evitar encuentros con cenizas volcánicas en la atmósfera que representan un riesgo importante para la seguridad operacional y la eficiencia de los vuelos. Durante una erupción volcánica, los vuelos se planificarán basándose en pronósticos relativos a la ubicación y extensión de las nubes de cenizas volcánicas, los cuales se prepararán conforme a normas acordadas a nivel internacional. Estos pronósticos son expedidos por los centros de avisos de cenizas volcánicas (VAAC) y/o las oficinas de vigilancia meteorológica (MWO) en el marco de la vigilancia de los volcanes en las aerovías internacionales (IAVW). Una mayor disponibilidad y accesibilidad por parte de los VAAC y las MWO, de los datos de observación de cenizas volcánicas, incluidos los parámetros de la fuente de erupción, provenientes de sistemas de detección basados en satélites, en tierra y en aeronaves, generarán un mayor conocimiento de la presencia de cenizas volcánicas en la atmósfera. Como resultado de ello, se acrecentará la capacidad de observación y la precisión de los pronósticos, lo cual redundará no sólo en beneficios económicos para la aviación civil gracias a perfiles de vuelo más eficientes, sino también en una mayor seguridad operacional debido a una mejor conciencia de situación común y confianza del usuario.

2. En la actualidad, la detección de cenizas volcánicas en la atmósfera se efectúa mediante tecnologías de teledetección basadas en satélites y sistemas de detección basados en tierra y en aeronaves. Sin embargo, la erupción del volcán Eyjafjallajökull y otros sucesos similares ocurridos antes o después de esa erupción, pusieron de manifiesto que los datos de observación provenientes de los sistemas disponibles en los VAAC y en las MWO no siempre eran adecuados para que estos proveedores de servicios meteorológicos pudieran expedir pronósticos con un alto grado de confianza para los usuarios. Es posible que la expedición de pronósticos no corroborados mediante observaciones diera lugar a cancelaciones o desviaciones de vuelos regulares que habrían podido llevarse a cabo de modo operacionalmente seguro si se hubiera contado con información más precisa.

3. A veces, los Estados mantienen las redes de observación que se utilizan para la detección de cenizas volcánicas en la atmósfera para fines no operacionales, orientados hacia la investigación únicamente y no con la finalidad de apoyar decisiones de carácter operacional las 24 horas del día. No obstante, a menudo la colaboración entre las comunidades de índole no operacional y operacional puede resultar mutuamente beneficiosa. Cuando se facilitan recursos orientados a la investigación para apoyar la respuesta operacional, puede ser necesario concertar un acuerdo bilateral entre las partes interesadas para especificar claramente los requisitos con respecto al nivel de servicios y a los costos conexos.